

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Casilla de Correo № 1061 – Tel. 585 574 – 585 575 Fax: 585 577 – E-mail: <u>rrhh@vet.una.py</u> San Lorenzo – Paraguay



'CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN № 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN № 491/2018"

## RESOLUCIÓN Nº 02/2025

"POR LA CUAL SE EXCLUYE DEL CONCURSO INTERNO ABREVIADO PARA ASCENSO DE NUEVE (9) CARGOS VACANTES ADMINISTRATIVOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO LLAMADO".

San Lorenzo, 11 de julio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación de un total de dos (2) postulantes para el CONCURSO INTERNO ABREVIADO – ASCENSO, para la Sede San Lorenzo y Filiales: JEFE DE DIVISIÓN, CAT. R13; Un (1) cargo vacante: un (1) postulante; PROFESIONAL II, CAT. K48; Dos (2) cargos vacantes: un (1) postulante; TÉCNICO I, CAT. K45; Dos (2) cargos vacantes: cero (0) postulantes; TÉCNICO II, CAT. K42; Un (1) cargo vacante: cero (0) postulante y AUXILIAR ADMINISTRATIVO I, CAT. H52; Dos (2) cargos vacantes: cero (0) postulante. Realizando la revisión documental de los postulantes en formato físico y digital, por parte de la Comisión de Selección y Equipo Técnico de Apoyo en fecha 11 de julio de 2025, por unanimidad ha resuelto la exclusión de los postulantes citados más abajo. En base a lo expuesto y acorde a la Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado y demás;

## LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL CONCURSO INTERNO ABREVIADO POR UNANIMIDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

## RESUELVE

Art. 1°.- EXCLUIR del Concurso Interno Abreviado (segundo llamado) al siguiente postulante:

- ✓ Jefe de División, Cat. R13:
  - 4806626: Falta de antigüedad mínima de diez (10) años en la FCV-UNA.

Art. 2°.- COPIAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

PROF. DR. JOSÉ RAMÓN PERALTA, MSc.

PRESIDENTE